

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
FOMENTO Y TURISMO

INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICAS

## Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3. Resultados de la Gestión año 2014 .....	8
3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.....	8
3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía .....	12
4. Desafíos para el año 2015 .....	17
5. Anexos.....	24
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	25
a) Definiciones Estratégicas .....	25
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	28
c) Principales Autoridades.....	29
Anexo 2: Recursos Humanos.....	30
Anexo 3: Recursos Financieros.....	40
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	43
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014) .....	46
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014 .....	47
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	48
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	49
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	50

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada, la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de nuestras empresas, a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad. Para el logro de dicha misión, este Ministerio se compone de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Comité de Inversiones Extranjeras, Corporación de Fomento de la Producción, Fiscalía Nacional Económica, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional del Consumidor y Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento; los que son los encargados de diseñar y ejecutar las políticas públicas en pos del logro de los objetivos trazados.

Los ámbitos de acción del ministerio son múltiples: estimular el emprendimiento y la innovación, apoyar a las empresas de menor tamaño, asegurar la libre competencia, promover la protección de los consumidores, atraer la inversión extranjera y colaborar con el diseño de políticas públicas mediante elaboración de estadísticas nacionales confiables. También destaca nuestro trabajo en los ámbitos del turismo, la pesca y la acuicultura.

Dentro de los logros 2014 podemos destacar:

- Lanzamiento de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la que se compone de 47 medidas y contempla recursos por más de 670 mil millones de pesos a ejecutarse entre los años 2014 y 2018. Al 31 de diciembre de 2014 se habían cumplido 21 de las 47 medidas y cerca del 90 por ciento tenía avances sustantivos.
- Instalación de una nueva Política de Emprendimiento 2014-2018 que busca convertir a Chile en uno de los mejores ecosistemas para emprender, con apoyo financiero directo para iniciar negocios impulsando un ecosistema que facilite esta actividad.
- Creación de los Programas Estratégicos de Desarrollo, una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores estratégicos a nivel regional, meso-regional o nacional. Durante 2014 se trabajó en la elaboración de los diagnósticos e identificación de brechas productivas, para luego dar paso al proceso de elaboración de una hoja de ruta en cada uno de estos sectores. A diciembre de 2014 se habían aprobado 28 programas en diversos sectores.
- Inicio de la implementación de una red de 50 Centros de Desarrollo de Negocios que, con presencia en todas las regiones, serán el principal instrumento de asesoría técnica para micro y pequeñas empresas y emprendedores, quienes recibirán apoyo especializado y

gratuito. Además, se definió la localización de los primeros 33 centros, que entrarán en funcionamiento en el segundo semestre de 2015.

- Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales, resultado de un trabajo conjunto entre los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, y de Vivienda y Urbanismo, cuyo propósito es el de apoyar, promover y coordinar la gestión comercial, productiva y de desarrollo urbano de barrios comerciales. Durante 2014, a través de un proceso de participación y decisión regional, se realizó un catastro a nivel nacional y se seleccionaron los primeros 60 barrios que serán beneficiados durante el 2015.
- Envío al Congreso del proyecto de ley que fortalece la institucionalidad de SERNAC, el cual representa el avance más significativo para la protección de los derechos de consumidor desde 1997.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, que busca posicionar a Chile como un polo de atracción turística mundial. Con este fin también se creó en el presupuesto 2015 el Fondo de Desarrollo Turístico que permitirá financiar dicho plan en un plazo de cuatro años.
- Crecimiento de 14,2 por ciento de la inversión extranjera directa en Chile, contrastando con el escenario latinoamericano donde ésta cayó en 19 por ciento.

Para el 2015 se espera desplegar por completo la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento y contar con la gran mayoría de las medidas cumplidas o con avance considerable, incluyendo todas las acciones relativas a la diversificación productiva de la economía. Todo ello impulsado por el presupuesto sectorial 2015 que aumenta en 22 por ciento, lo que significa un aumento muy superior al dos por ciento promedio que creció anualmente en la administración anterior.

Como Ministerio seguiremos desplegando nuestras acciones para aportar en la construcción de una economía participativa e inclusiva, con mayores espacios y apoyos para emprender e innovar, en la que empresas de diferentes tamaños coexistan en igualdad de condiciones, en un ambiente competitivo con pleno respeto a los derechos de los consumidores, necesidades de las comunidades y cuidado del medioambiente.



MINISTRO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo encargado de producir y coordinar las estadísticas oficiales de Chile, a través de la elaboración y difusión de información confiable, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional. Se creó oficialmente en el año 1843, por lo que cuenta con una larga trayectoria en el país a través de la realización de diversos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional, con la finalidad de que los agentes públicos y privados tomen decisiones informadas.

El INE trabaja en forma permanente en la producción de estadísticas de calidad para el país. Para ello contamos con una dotación de 952 funcionarios contratados bajo la modalidad de planta y contrata, donde el 54% son mujeres y el 46% hombres. Asimismo, se cuenta con poco más de 1.140 contratados como honorarios a nivel nacional, de los cuales 59% son mujeres y el 41% hombres; y en este grupo un 58% cuenta con una permanencia de un año o menos en la institución. Todos estos funcionarios se encuentran distribuidos tanto en la Región Metropolitana de Santiago como en sus 14 Direcciones Regionales y 13 Oficinas Provinciales propiciando la descentralización de la actividad estadística en el país.

Más de 600 encuestadores recorren el territorio nacional en busca de los datos que, posteriormente, serán procesados, analizados y difundidos por el INE. Para esto, se usan diversas metodologías disponibles y se incorporan periódicamente las recomendaciones internacionales.

Actualmente, el instituto dispone de aproximadamente 60 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, como son: empleo, precios, industria, comercio, servicios, población, cultura, seguridad ciudadana, agricultura y muchos otros, que se difunden periódicamente en distintos soportes, ya sea en medios virtuales, como CD o en [www.ine.cl](http://www.ine.cl), o en medios físicos como libros o boletines, entre otros.

En cuanto a los recursos utilizados para el funcionamiento institucional se tiene que el presupuesto ejecutado en el año 2014 ascendió a \$ 29.447 millones, lo que equivale a un 0,09% del Gasto Público en dicho año<sup>1</sup>.

Por otro lado, en el año 2014, el INE inició un fuerte proceso para establecer e implementar un plan integral de modernización, técnica e institucional, que permita alcanzar los más altos estándares estadísticos internacionales y a la vez contar con una institucionalidad sólida y de confianza para el INE y el Sistema Estadístico Nacional. Para esto la institución dio especial énfasis a tres áreas de trabajo, por un lado la planificación y preparación del Censo Abreviado 2017, en segundo lugar establecer un plan de modernización que permita internalizar una cultura de mejoramiento continuo que facilite fortalecer el estándar técnico en los productos estadísticos y modernice los procesos de las áreas de apoyo y gestión y en tercer lugar, colaborar con la elaboración del proyecto de ley que fortalecerá y le otorgará autonomía a la institución.

---

<sup>1</sup> El Gasto Presupuestario del Gobierno Central en 2014 ascendió a \$ 32.230.793 millones.

Precisamente, uno de los compromisos de Gobierno es la realización de un nuevo Censo, planificado para abril de 2017, por lo que en el 2014 se iniciaron las actividades preparatorias del mismo. Así, a mediados de año se constituyó el Equipo de Trabajo Censo y se dio inicio al proceso de planificación de actividades y tareas del proyecto. Al finalizar el año 2014 ya se cuenta con una carta Gantt detallada la cual considera las siguientes etapas: i) Planificación y Programación; ii) Preparatoria Pre Censo; iii) Pre Censo; iv) Preparatoria Censo; v) Censo Abreviado; vi) Post-Censo.

Finalmente, durante el 2014 el INE continuó trabajando para cumplir con los diferentes compromisos asumidos, tanto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como con otras instituciones relacionadas con temas estadísticos, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas. Durante este período se generaron mejoras en indicadores con estándares exigidos por dichas organizaciones en materias metodológicas, conceptuales y de calidad de las estadísticas.

Para el año 2015 el INE tiene varios desafíos. Uno de ellos es la realización de la prueba piloto del Pre Censo, la que permitirá hacer los ajustes necesarios para la lograr un buen levantamiento de información en el Pre Censo a llevarse a cabo en el año 2016.

En cuanto al proceso de modernización institucional se continuará con el levantamiento de los procesos estratégicos y se comenzarán a implementar las mejoras administrativas identificadas. En paralelo se formalizará la implementación de una metodología de gestión por procesos a nivel institucional que permita control, monitoreo y mejora continua de los mismos. Además, se llevará a cabo un programa de formación de competencias directivas y habilidades de liderazgo en las jefaturas de los distintos niveles.

En cuanto al Proyecto de Ley que establece una nueva institucionalidad, cabe señalar que se dará continuidad al trabajo iniciado con el Ministerio de Economía durante el año 2014, en orden a contar con un marco normativo acorde a las actuales necesidades del INE y del país, que permita la consolidación de un sistema estadístico moderno e integrado que provea de información lo más amplia, veraz y oportuna posible para la correcta adopción de decisiones del país.

En lo que se refiere a los productos estadísticos hay varios proyectos que confluyen a mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto:

Dentro del Programa de Estadísticas de Hogares, en la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) se elaborarán los estudios preliminares sobre la descripción del proceso de desestacionalización de la Tasa de Desempleo, a través de la metodología propuesta por el Census Bureau de Estados Unidos. Además, se elaborará un Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas denominado CAENES, el cual permitirá tener comparabilidad internacional con la CIIU 3 y CIIU 4; y se hará el análisis de la prueba piloto de este clasificador en la Encuesta Nacional del Empleo. También se trabajará en la planificación y el análisis de las mejoras metodológicas y sus respectivas pruebas piloto para la VIII EPF (Encuesta de Presupuestos Familiares) y se realizará el levantamiento de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

En cuanto al Programa de Estadísticas Económicas, el 2015 está marcado por la continuación del proyecto Cambio de año Base (CAB). Con respecto al Indicador de Actividad Económica Regional

(INACER), se planea una estrategia que aborda la actualización del INACER en tres etapas: actualización transitoria de ponderaciones año 2011 (publicación mayo 2015), modernización del indicador año base 2013 (publicación 2017 – 2018), y ampliación de la oferta estadística regional. También destaca el proyecto de levantamiento de la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de Mano de Obra, que permitirá contar con un marco muestral actualizado.

Además, durante el 2015 entrará en vigencia la Encuesta de Establecimientos de Alojamiento Turístico, la cual fue sometida durante 2014 a una mejora en la medición de la actividad.

Por último, cabe mencionar que se realizará el ejercicio preliminar de una canasta única de gasto, siendo el objetivo de ese estudio contar con una canasta de bienes y servicios valorada en cada una de las zonas urbanas de las 15 capitales regionales. Los resultados estarán disponibles en diciembre de 2015.

Finalmente, todo lo mencionado es una muestra del permanente trabajo del INE por la calidad de la información que entrega y por la comparabilidad y homologación de las estadísticas que elabora; así como del importante esfuerzo de modernización para la mejora en la gestión institucional.



XIMENA CLARK NÚÑEZ  
DIRECTORA NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

## 3. Resultados de la Gestión año 2014

### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Durante el año 2014, el INE inició un fuerte proceso para establecer e implementar un plan integral de modernización, técnica e institucional, que permita alcanzar los más altos estándares estadísticos internacionales y a la vez contar con una institucionalidad sólida y de confianza para el INE y el Sistema Estadístico Nacional. Para esto el instituto se enfocó en tres áreas de trabajo, por un lado en la **planificación y preparación del Censo Abreviado 2017**, en segundo lugar en establecer un **plan de modernización** que permita internalizar una cultura de mejoramiento continuo que facilite fortalecer el estándar técnico en los productos estadísticos y modernice los procesos de las áreas de apoyo y gestión y en tercer lugar, colaborar con la elaboración del **proyecto de ley** que le otorgará autonomía al INE.

En este marco de trabajo, el año 2014 estuvo marcado por la entrega de la Auditoría Técnica al Levantamiento de 2012. La investigación fue liderada por expertos del Instituto con asesoría del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-CEPAL). Las principales conclusiones indicaron que la base de datos analizada presenta serios problemas en aspectos demográficos, en cuanto a la cobertura obtenida, estructura de población por sexo y edad y variables de migración. También se registraron inconsistencias tanto en las variables sociales y económicas de la base, como en las de vivienda y hogar. Estos problemas impiden que dicha información cumpla con los mínimos estándares de calidad para ser considerada información oficial de un censo. Asimismo, los datos no constituyen insumos de calidad aceptable para generar la actualización de las proyecciones de población o la elaboración del marco muestral.

Debido a esto, es que parte del quehacer del instituto, no solo se redirigió a planificar el nuevo censo abreviado sino que también se dedicó a subsanar los problemas de disponibilidad de información sobre población actualizada, por lo que se elaboró una actualización de las proyecciones de población entre el período 2002-2012 y una proyección hasta 2020 según sexo, edad y región que reemplazaron las proyecciones publicadas en 2005 sobre la base del censo de 2002.

#### **Censo Abreviado 2017<sup>2</sup>**

Durante el año 2014 se dio inicio a la planificación y programación de actividades del Censo Abreviado 2017, cuyo objetivo es subsanar las falencias del Censo de 2012. Contará con un

---

<sup>2</sup> Es un compromiso que se encuentra en el Programa de Gobierno 2014-2018 y fue anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet en el discurso del 21 de mayo de 2014, p. 16: "... He decidido que durante mi Gobierno se realice un nuevo Censo, cuyos datos nos permitan diseñar y ejecutar políticas públicas con la credibilidad que nuestro país se merece."

cuestionario más reducido incorporando la información mínima que permita caracterizar a la población y se realizará en un solo día (censo de hecho), permitiendo de esta manera:

- Conocer los cambios en la composición demográfica del país, no solo identificando cuántos somos sino también la composición de la población por sexo, edad, escolaridad, estado civil, etc.
- Elaborar las estimaciones y proyecciones de la población.
- Actualizar los marcos muestrales para el levantamiento de las encuestas de hogares.

A mediados de 2014 se conformó el Equipo de trabajo del Censo 2017 que está a cargo de todo el proyecto y que está conformado por equipos pertenecientes a las siguientes áreas: Operaciones y Logística, Capacitación, Demografía, Informática, Cartografía, Administrativa, Jurídica, Comunicaciones y Gestión Territorial RM. Cada equipo de trabajo elaboró un plan de actividades que luego fue plasmado en una carta Gantt General del Proyecto que incorpora el total de tareas y actividades y los recursos humanos y materiales necesarios, así como la fecha en que deberán llevarse a cabo, considerando el período julio de 2014 hasta diciembre de 2017. El presupuesto ejecutado del año 2014 del proyecto Censo 2017 es de M\$.1.211.011.

En el área de capacitación censal se definió la aplicación del modelo tipo “cascada” o piramidal (basado en una estructura vertical de capacitación) más el apoyo de medios audiovisuales, por lo que se trabajará con un modelo mixto que permitirá lograr una mayor efectividad en relación a la solo utilización de los modelos piramidales. Se define que la capacitación se llevará a cabo en todos los niveles: Encargados Operativos Regionales (EOR), Provinciales (EOP) y Comunales (EOC); Directores Regionales (DR), Capacitadores Regionales, Supervisores (SUP), Enumeradores (en el caso de pre censo), Censistas (para el Censo) y Digitadores; y en todas las Etapas: Preparación, Pruebas Pilotos, Pre Censo, Censo, y Post Censo. Esto tiene como objetivo garantizar un levantamiento de información de calidad.

Además, a fines de 2014 se da inicio a la elaboración de la Memoria Censal la cual describirá cada una de las etapas censales (Planificación, Pre Censo, Censo y Post Censo) con sus respectivos procedimientos, acciones, documentos y productos, recogiendo la experiencia de todas las regiones del país.

El área de operaciones elaboró una Plataforma Web de Gestión Interna con el fin de contener los Planes Operativos y facilitar el control y seguimiento de las actividades según la Carta Gantt ([www.ineregionalbiobio.wix.com/operaciones](http://www.ineregionalbiobio.wix.com/operaciones)). Cabe señalar que esta herramienta forma parte importante del esfuerzo de estandarización del acceso a la información así como el logro de uniformidad en el procesamiento de la misma a nivel regional. Una muestra de ello es que casi el 100% de los envíos de la documentación solicitada fue realizado a través de la Plataforma Operativa, y que se espera se consolide con la integración del 100% de los EOR. Asimismo, Operaciones elaboró los perfiles de los cargos de los EOR, EOP, EOC, Supervisores y Enumeradores.

En cuanto al área de Informática realizó las definiciones estratégicas de tecnologías y procesamiento de datos para el censo, efectuó una revisión de experiencias nacionales e internacionales con el fin de poder realizar el análisis y evaluación de diferentes alternativas de soluciones TI.

El área de Comunicaciones elaboró un plan con la finalidad de posicionar y difundir las actividades del Pre Censo y Censo Abreviado 2017, así como lograr que la ciudadanía retome la confianza en la institución y se logre un mayor compromiso cívico republicano hacia este evento que requiere la participación del todo el país. Asimismo, se elaboró en conjunto con el área de Capacitación cinco videos como apoyo a la capacitación para el censo.

El área de Cartografía realizó la migración de formato de la cartografía base de la institución desde Coverage (ArcInfo), que administra una base de datos disgregada, a una Geodatabase (ArcGis), donde existe la posibilidad de administrar y editar múltiples clases de elementos relacionados entre sí, además de brindar la factibilidad de acceso de forma remota a distintos usuarios. Este es un importante aporte al mejoramiento de la calidad cartográfica, así como a la modernización y estandarización de los procesos y resultados de las unidades que trabajan la cartografía. Este es un trabajo que dará sus primeros frutos en el operativo censal.

Con la cartografía migrada –hito del 2014– se da inicio al proceso de *actualización cartográfica* a nivel nacional, que tiene como objetivo agregar a la cartografía todos los cambios en el territorio hasta la fecha más cerca posible al Precenso. En esta etapa se utilizan diversas fuentes de información: imágenes satelitales de libre disposición, planos de loteo de nuevas construcciones, red caminera del MOP, etc.

Finalmente, cabe señalar que en el segundo semestre de 2014 se constituye el Comité Técnico Externo cuyo principal objetivo es constituir una instancia de socialización y discusión del estado de avance de los trabajos preparatorios y la planificación del Censo 2017, con expertos en materias estadísticas y/o censales que puedan aportar con su experiencia y conocimientos, facilitando con ello la detección oportuna de posibles debilidades u oportunidades del proceso. Se espera que esta instancia brinde transparencia y legitimidad al operativo censal. El Comité se encuentra conformado por Máximo Aguilera, Roberto Méndez, Osvaldo Larrañaga, David Glejberman y Magda Ruiz (CELADE)<sup>3</sup>.

## **Modernización institucional**

Considerando el mandato presidencial, que establece como desafío el “mejoramiento continuo, tanto en procedimientos internos como en la elaboración de productos estadísticos, que permita converger hacia un Instituto Nacional de Estadísticas moderno”<sup>4</sup>, se comenzó a desarrollar durante el año 2014 un proyecto de **modernización institucional** con foco en la estrategia, la estructura, los procesos, las personas y los sistemas.

Durante el 2014 el foco del programa de modernización estuvo centrado en:

1. Procesos: Se dio comienzo al trabajo realizando talleres de transferencia metodológica a las distintas áreas de la institución, identificando los procesos institucionales para luego realizar el

---

<sup>3</sup> Integra este comité en su calidad de coordinadora del área Demografía e Información sobre Población y asesora regional en demografía y población del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

<sup>4</sup> Mensaje Presidencial 21 de Mayo de 2014, Cuenta Sectorial Ministerio de Economía fomento y Turismo.

levantamiento y exploración de mejoras de los procesos estratégicos identificados por la dirección y las subdirecciones del Instituto Nacional de Estadísticas.

2. Planificación estratégica: Se llevó a cabo una revisión y ajuste a las definiciones estratégicas institucionales, estableciendo así la misión, visión y objetivos que constituirán el marco rector para el desarrollo institucional durante los próximos años. Asimismo se trabajó en la generación de un plan director obteniendo un conjunto de proyectos estratégicos a desarrollar durante el período comprendido durante los años 2015 a 2018.
3. Personas: En el ámbito de las personas, y teniendo en cuenta los cambios intrínsecos asociados a la modernización institucional, se realizaron talleres de formación a funcionarios a nivel nacional, para que actúen como agentes facilitadores y promotores de las mejoras. Por otra parte, a modo de diagnóstico, y considerando la relevancia para las personas, se realizó un estudio del clima laboral en la institución.

En forma complementaria a los puntos anteriores, el INE, durante el 2014 avanzó en la identificación de focos de mejora para la modernización institucional y la revisión de sus declaraciones y objetivos, buscando una fórmula que le permitan hacerse cargo, con éxito, de los desafíos planteados por la Presidenta con independencia de la oportunidad en que el proyecto de ley de modernización sea presentado y aprobado. Es en este contexto que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa de mejora de la gestión pública y de los servicios al ciudadano, desarrolló un diagnóstico del INE cuyo objetivo fue “detectar debilidades institucionales que ofrezcan oportunidades de mejora y sirva de insumo para el diseño y puesta en marcha de la nueva institucionalidad prevista en el Programa de Gobierno 2014-2018” y además se aplicó el denominado TASC, instrumento de autoevaluación cuyo propósito general es “medir y evaluar la capacidad estadística del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de un país, y de manera más específica, la capacidad operativa de su Instituto Nacional de Estadística (INE), para producir y difundir estadísticas básicas obtenidas a partir de censos, encuestas y registros administrativos.

Todo lo anterior dio paso al proceso de Planificación Estratégica del INE para el período 2014-2018, estos elementos se han transformado en el insumo base para definir las mejoras específicas que el INE debe abordar para llevar a la organización a otro escenario respecto de sus niveles de servicio y organización y prepararlo para su nueva institucionalidad. Esto permitirá ir desarrollando un proyecto de modernización que debe abordar diferentes aristas de la organización, en forma coherente y coordinada y que en conjunto definan los pilares de un INE moderno y eficiente que recupere la confianza de cara a la ciudadanía, entregando estadísticas que sirvan de base para la definición de mejores políticas públicas. Todo esto se traduce en la postulación de un conjunto de 11 proyectos al BID, para ser trabajados, si son elegidos, entre 2015 y 2018.

Finalmente, cabe señalar que el Ministerio de Economía y el INE iniciaron a partir de abril de 2014 una intensa agenda de trabajo, que incluye a instituciones públicas, privadas, nacionales y extranjeras, con la finalidad de construir un proyecto de ley que establezca una nueva institucionalidad del sistema de estadística nacional, sentando los principios y reglas necesarias para lograr un desarrollo estadístico coordinado que provea de información lo más amplia, veraz y oportuna posible para la correcta adopción de decisiones del país.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

En el **Programa de Estadísticas de Hogares** destaca la Encuesta Nacional del Empleo (ENE), la cual proporciona información estadística fundamental sobre el funcionamiento del mercado del trabajo para orientar la toma de decisiones y la evaluación de las políticas económicas y pro empleo a nivel nacional. Durante el 2014 se consolidó la línea de estudio sobre empleo informal, realizando estudios internos como son el análisis de los resultados de la prueba piloto sobre empleo informal en el sector formal de la economía, iniciativa que fue financiada por OIT en 2013, además de una medición preliminar de sector informal con base en los resultados de la EME 2013 (Encuesta de Microemprendimiento).

Lo anterior, se enmarca dentro de los esfuerzos que ha realizado la institución por avanzar en el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales y la armonización regional de las estadísticas del trabajo, lo que ha implicado que desde el año 2012 el INE, con la ayuda de OIT, lidere el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral de la CEA-CEPAL. Esta iniciativa reúne a expertos de 14 países, entre los cuales se cuenta a México, Brasil, Canadá, Colombia, entre otros.

En el **Programa de Estadísticas Económicas** el año 2014 destaca la entrada en vigencia del IPC base 2013 =100 que incorporó cambios y mejoras como: (i) el uso de información de cuentas nacionales para ajustar las ponderaciones de gastos sub declarados en la VII EPF y registros administrativos para aquellos gastos donde se utilizó el criterio de gasto bruto y no el de gasto neto; (ii) se registran los precios, para el cálculo de los servicios educacionales de pre-básica, básica, media y de educación superior, en los meses en que se presta el servicio (marzo-diciembre de cada año); (iii) Se traspasa a la División 12 de Bienes y Servicios Diversos las cuotas del centro de padres que en la canasta 2009 estaban en la División 10 de Educación; (iv) Se excluyen del cálculo todas las reliquidaciones de servicios regulados; (v) Se define un calendario ex ante para la temporalidad en el cálculo del índice para los productos estacionales de la División 3 de Vestuario y Calzado; (vi) Se mejora el criterio para la comparabilidad de las variedades entre cambios de temporada en los productos de la División 3 de Vestuario y Calzado.

En este programa también destaca el trabajo realizado para avanzar en la implementación del proyecto **Cambio de Año Base (CAB)**, actividad que provee de información estadística básica para la actualización de la compilación de referencia de las Cuentas Nacionales realizadas por el Banco Central de Chile (BCCh), que a su vez permite una adecuada evaluación de las políticas económicas y públicas a nivel nacional y regional. Cabe mencionar que la compilación de referencia, es el principal insumo para el nuevo diseño de los indicadores de corto plazo con que cuenta actualmente el INE y que son objeto de estudio en este Proyecto.

El Proyecto CAB, que se inició en 2014 y termina en 2017 con la publicación de nuevos indicadores, consiste en un trabajo completamente alineado y coordinado con el BCCh y abarca una gran cantidad de cambios metodológicos y de procedimientos en las estadísticas económicas estructurales anuales e indicadores que miden la dinámica coyuntural (mensual o trimestral) de una gama de sectores económicos del país tanto a nivel nacional como regional.

Si bien el marco central actual está determinado por el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN08), son las encuestas estructurales (ENIA, ECOM, ESERV, ESAAT, Transporte, EGA y Minería) del INE, las que proveen una gran cantidad de información básica para construir y estructurar en forma consistente las ponderaciones, canastas, coeficientes técnicos, etc., encuestas que se adaptaron durante el 2014 a los nuevos requerimientos metodológicos impuestos por el SCN, como a la CIIU4 (Clasificador Internacional Industrial Uniforme versión 4) y CPC 2 (Clasificador Central de Productos versión 2) y se incorporaron mejoras en sus procedimientos y metodologías.

Sobre la base de la información estadística entregada por estas encuestas estructurales es que se realiza además un análisis metodológico que permite diseñar indicadores ad-hoc para la medición coyuntural de diversos sectores de la economía. De esta forma el Proyecto CAB, implica que el INE se encuentra en un proceso estadístico que requiere de la intervención coordinada y secuencial en las encuestas estructurales y en los indicadores económicos de alta frecuencia, que finalmente son los que cumplen el objetivo de medir en forma mensual (o trimestral) la evolución de la actividad de sectores económicos de gran importancia y que en definitiva entregan el pulso de la economía nacional.

El detalle de productos y sus principales actividades durante el año 2014 fueron:

#### **Encuestas Anuales Estructurales:**

1. **Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia). La asignación de actividad económica a establecimientos fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4, coherente también con la clasificación de productos CPC versión 2.
2. **Encuesta Nacional Anual de Minería (ENAM):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia). La asignación de actividad económica a establecimientos fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4, coherente también con la clasificación de productos CPC versión 2.
3. **Encuesta Nacional Anual de Electricidad, Gas y Agua (EGA):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia). La asignación de actividad económica a establecimientos fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4, coherente también con la clasificación de productos CPC versión 2. Además se incorpora el Nuevo Formulario de Gestión de Desechos.
4. **Encuesta Estructural de Comercio (ECOM):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia) y ampliación de la muestra. La asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.
5. **Encuesta Estructural de Servicios (ESERV):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia) y ampliación de la muestra. La asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4. Además se realiza la apertura del nuevo Formulario de Servicios de Información y Comunicaciones. Se incorpora levantamiento especial de Módulo de Exportación de Servicios
6. **Encuesta Estructural de Servicios de Alimentación y Alojamiento Turístico (ESAAT):** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia) y ampliación

de la muestra. La asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.

7. **Encuesta Estructural de Transporte:** Levantamiento de información año contable 2013 (base Compilación de Referencia) y ampliación de la muestra. La asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4. Se adiciona estudio especial de caracterización para algunos subsectores de transporte caminero de pasajeros.

### **Encuestas Coyunturales:**

1. **Índice de Producción Manufacturera:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y Directorio Nacional de Empresas (DNE 2013). Generación de propuestas para la medición del sector a nivel nacional y regional, principalmente, enfocadas a capturar de mejor manera la evolución de industrias con productos heterogéneos y con cambios de calidad.
2. **Índice de Producción Minera:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas para la medición del sector nacional y regional, principalmente, enfocadas a un seguimiento de la actividad y de los productos.
3. **Índice de Electricidad, Gas y Agua:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales para la medición del sector, principalmente, enfocadas a capturar la medición por tipo de generación e incorporación de la regasificación
4. **Índice de Producción Industrial (IPI):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales. Generación de propuestas que van ligadas a los indicadores que lo componen: Manufactura, Minería y EGA.
5. **Índice de Ventas del Comercio al por Menor (IVCM) e Índice de Supermercados (ISUP):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas para la medición del sector, principalmente, enfocadas a medir tanto el comercio al por mayor como el comercio al por menor (Comercio global) y contar con un enfoque regional.
6. **Índices de Inventarios para Manufactura y Comercio (IIMAN – IICOM):** Evaluación de la actual medición del sector. Generación de propuestas, principalmente enfocadas a compatibilización de mediciones con los indicadores nacionales de Manufactura y Comercio. Propuestas para su uso en el análisis de estos sectores en la coyuntura.
7. **Índices de Ventas de Servicios (IVS):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4. y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales, enfocadas principalmente en ganancia en cobertura del sector, variables de seguimiento y oportunidad del dato (hoy es trimestral y se requiere de indicadores mensuales).

8. **Indicador de Construcción:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4. y análisis del DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales, principalmente enfocadas a la factibilidad de formar parte de los indicadores coyunturales que publica el INE mensualmente.
9. **Indicador de Actividad Económica Regional (INACER):** Evaluación de la actual medición regional en los 11 sectores que lo componen. Generación de propuestas, principalmente enfocadas a mejorar la medición regional y su compatibilización con las mediciones nacionales.

### **Productos Estadísticos Continuos:**

El INE cuenta actualmente con más de 60 productos estadísticos continuos que son producidos y publicados con distinta periodicidad, de los cuales 16 corresponden a estadísticas de la actividad económica, sin considerar el sector agropecuario. Sobre ellos se realizan anualmente alrededor de 21 publicaciones en la página web, que incluyen las publicaciones de periodicidad mensual, trimestral y anual, además de boletines especiales para la difusión de temas específicos. Para ello, la institución utilizó M\$15.101.535 en gastos en personal permanente, M\$1.640.036 en bienes y servicios y, M\$ 650.777 en inversión.

En torno al sector laboral, se ejecutan cinco estadísticas continuas, entre las que destaca la Encuesta Nacional del Empleo, Índice de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra.

En el área de las estadísticas de precios, son cinco los productos estadísticos que desarrolla normalmente el INE, destacando el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Índice de Precios al Productor (IPP) y índice Paridad de Poder de Compra (PPC) que tiene como objetivo la recopilación de información y análisis de divisiones (alimento, vestuario, capital, etc.), cada una compuesta por una canasta fija de variedades, las cuales son iguales para cada país, lo cual permite la comparación de PPC entre los integrantes de OCDE y el cálculo del PIB.

Otro importante grupo son las estadísticas demográficas y vitales, claves para medir las densidades de población y migraciones, además de configurar los hechos vitales del país, donde el 2014 se realizó un intenso trabajo para actualizar las proyecciones de población debido a la imposibilidad de usar los datos del Levantamiento de 2012. Para esta actividad se contó con la asesoría técnica del CELADE-CEPAL

Adicionalmente existen productos estadísticos continuos sobre cultura y espectáculos, procedimientos policiales y judiciales, radios, bibliotecas, entre otras. En total suman 21 productos, con un número significativo de publicaciones al año. Cabe destacar la publicación del Compendio Estadístico que tiene una periodicidad anual y un tiraje de 1.500 ejemplares, además de estar disponible en la página web institucional.

### **Otros productos:**

El INE, anualmente, ejecuta una serie de convenios para la producción de estadísticas con otras instituciones públicas. Este programa toma cada vez más relevancia dado que las instituciones públicas aumentan año a año la demanda por información estadística para la generación y evaluación de políticas y programas públicos. Durante el año 2014 se ejecutaron, entre otros, los siguientes productos:

1. **Ministerio de Desarrollo Social:** generación de los productos habituales relativos al diseño muestral, factores de expansión, cálculos de las varianzas respecto a la Casen 2011, realización de un estudio de impacto del cambio de marco muestral en casen 2009 y 2011, enumeración para aumentar la elegibilidad de la unidades de primera etapa (manzanas) con foco Casen 2015 y se trabajó en la Mesa Interinstitucional (MDS-CEPAL-INE) para el estudio y evaluación de propuestas de metodología actualizada y perfeccionada de medición de ingresos y pobreza.
2. **Ministerio de Economía Fomento y Turismo:** Se levantó la Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE)
3. **Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, (ODEPA):** Programa intercensal de encuestas agropecuarias
4. **Ministerio del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito:** Se levantó la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana) y se realizó el piloto para la actualización metodológica de la ENUSC 2015.
5. **SERNAM:** en el marco de la rearticulación de la Comisión Nacional Estadística, el INE y SERNAM llevan adelante la Subcomisión de Estadísticas de Género, cuyo objetivo es coordinar, orientar técnicamente, sistematizar y promover la producción y análisis de estadísticas de género.

Finalmente cabe señalar que el 27 de febrero de 2014, a través de la Resolución Exenta N° 644, se crearon los Departamentos de Calidad Estadística y de Censos y Estudios de Población.

El Departamento de Calidad Estadística está conformado por dos unidades:

- a. Subdepartamento de Estándares y Buenas Prácticas
- b. Subdepartamento de Control de Calidad

Las funciones del Departamento de Calidad Estadística son las siguientes:

- Promover la calidad y sensibilizar a la Institución sobre la importancia de la incorporación de la Calidad en cada una de las tareas desarrolladas en el proceso de producción de un producto estadístico.
- Impulsar la creciente institucionalización de una cultura de calidad en búsqueda de la excelencia basada en la autoevaluación, evaluación "externa" y la confección e implementación permanente de planes de mejoramiento.
- Definir Estándares de Calidad y protocolos de Buenas Prácticas Estadísticas a través del benchmarking a organismos internacionales en el marco del fortalecimiento institucional y la cooperación interinstitucional nacional e internacional.
- Controlar la calidad del producto y del proceso estadístico a través de la definición, medición, control y seguimiento de indicadores de gestión y de calidad, realización de auditorías técnicas en busca de la incorporación de mejoras a través de planes de mejoramiento continuo.

- Liderar, gestionar y evaluar el equipo de trabajo y administrar eficaz y eficientemente los recursos asignados.
- Mantener los procesos relacionados con la seguridad de la información, gestión de riesgo y transparencia según su ámbito de competencia.
- Otras que le sean asignadas por la jefatura.

Catorce son los funcionarios que trabajan en este Departamento: 6 profesionales, 2 técnicos y 6 administrativos.

El Departamento de Censos y Estudios de Población cuenta con cuatro unidades:

- a. El subdepartamento de Metodologías y Procesos Censales
- b. El subdepartamento de Operaciones Censales
- c. El subdepartamento de Estadísticas Demográficas
- d. El subdepartamento de Estadísticas Vitales

Las funciones del Departamento son:

- Liderar las actualizaciones, nuevos diseños y mejoras continuas de los censos y estudios de población.
- Planificar, levantar, supervisar, procesar y entregar información en relación a los censos y estudios de población, y establecer e implementar criterios de calidad de los mismos.
- Ser responsable técnicamente, en coordinación directa con otras unidades del servicio, en materias relacionadas con el diseño, construcción, producción y difusión de estadísticas censales, demográficas y vitales.
- Investigar los métodos y procedimientos de los entes estadísticos más destacados a nivel internacional en relación a censos y estudios de población, y evaluar su aplicabilidad en el instituto.
- Liderar, gestionar y evaluar el equipo de trabajo y administrar eficaz y eficientemente los recursos asignados.
- Mantener los procesos relacionados con la seguridad de la información, gestión de riesgo y transparencia según su ámbito de competencia.
- Otras que les sean asignadas por la jefatura.

## 4. Desafíos para el año 2015

### Censo abreviado 2017

En cuanto a las tareas que se llevarán a cabo en el año 2015, el hito más importante es la ejecución de la prueba piloto del Pre Censo que se realizará durante el mes de agosto. Para ello también se realizará la actualización cartográfica y geográfica censal. Cabe señalar que esta actualización tiene como objetivo agregar a la cartografía todos los cambios en el territorio (relacionados con la

ubicación geográfica de las viviendas) ocurridos después del año 2011, por lo que es la base sobre la cual se estructurará el trabajo del área de Operaciones.

El piloto del pre censo permitirá:

- Evaluar la estrategia de capacitación y metodología de instrucción, al igual que los manuales para el personal operativo.
- Ratificar los rendimientos diarios calculados para el enumerador, confirmando el tiempo promedio de aplicación del formulario tanto en zonas urbanas como rurales.
- Evaluar los procedimientos operativos y la asignación de funciones en sus dimensiones de terreno, gabinete y administrativas del personal en cada uno de los niveles de la estructura.
- Probar los mecanismos previstos para la logística y movilización de los recursos materiales.
- Probar la funcionalidad de la cartografía entregada al enumerador.
- Probar los procedimientos de supervisión y control de calidad de la información capturada en terreno para la generación de los formularios F1.
- Probar los niveles de eficiencia y coordinación territorial con los Municipios.
- Probar la operatividad de los sistemas informáticos de captura e ingreso de información y control de la producción.

Asimismo, con el fin de ir conformando los equipos regionales, provinciales y comunales se realizará la contratación del siguiente personal conforme la ejecución escalonada del pre censo a nivel nacional:

- Los Encargados Operativos Regionales (uno por región) cuya función será planificar, dirigir y controlar a nivel regional el levantamiento Pre censal, coordinando sus diferentes etapas y representando al Director regional ante las autoridades cuando sea necesario, además de servir de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.
- Los 46 Encargados Operativos Provinciales (EOP) que inician sus labores en 2015<sup>5</sup>: 8 correspondientes a las Regiones X y XI y 16 de las Regiones VII, VIII, IX, XII y XIV, 17 de las regiones I, III, IV, V, y VI, y 5 de las regiones XV y II (regiones que inician el proceso de levantamiento del pre censo a inicios del año 2016). Los EOP tienen por función planificar, dirigir y controlar a nivel provincial el levantamiento Pre censal, coordinando sus diferentes etapas; así como servir de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.
- Los 182 Encargados Técnicos Comunales (ETC) que inician sus labores en 2015<sup>6</sup>: 41 correspondientes a las Regiones X y XI, y 141 de las Regiones VII, VIII, IX, XII y XIV (regiones que inician el proceso de levantamiento del pre censo a inicios del año 2016). Los ETC son los responsables de la planificación operativa y ejecución de las actividades del levantamiento Pre censal a nivel comunal, controlando y coordinando a sus equipos de trabajo dentro del marco de calidad y cobertura. También pueden servir de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.

---

5 En total son 52 EOP a nivel nacional.

6 En total son 361 ETC a nivel nacional.

Por el lado de la Capacitación, se trabajará el material educativo y los manuales para la formación de los Capacitadores Nacionales y todo el personal a cargo del levantamiento de información (enumeradores y supervisores). Así se tendrá disponible el siguiente material: i) manual del capacitador, ii) manual de operaciones censales (para EOR, EOP, EOC, SUP, ENU, etc.), iii) guías prácticas (enumerador, digitador, etc.), iv) cuadernillos de ejercicios.

Además, entre marzo y agosto 2015 se ejecutarán los cursos de capacitación para:

- Capacitadores Nacionales
- Equipo Censo
- Funcionarios INE en todo el país
- Capacitadores Regionales

Y entre septiembre y diciembre 2015 se ejecutarán los cursos de capacitación dirigidos a:

- Encargados Operativos Regionales: todas las regiones
- Encargados Operativos Provinciales: todas las regiones, excepto la RM
- Encargados Técnicos Comunales: las regiones VII, VIII, IX X, XI, XII y XIV

Finalmente, el área de Comunicaciones tiene el desafío de definir la campaña comunicacional del Censo 2017. Esta campaña está a cargo de la agencia McCann y su primera presentación se llevará a cabo a inicios de marzo. Comunicaciones también apoyará al área de Capacitación en la elaboración del material audio visual para la formación del personal requerido para el levantamiento de información.

### **Modernización institucional**

Para el año 2015, el proceso de modernización institucional sigue siendo uno de los principales desafíos. En este sentido, en cuanto a la planificación, el primer desafío es en materia de procesos, donde se continuará con el levantamiento de los procesos estratégicos y se comenzará a implementar las mejoras administrativas identificadas. En paralelo se formalizará la implementación de una metodología de gestión por procesos a nivel institucional que permita control, monitoreo y mejora continua de los mismos.

En segundo lugar, se seguirá interviniendo en la esfera de las personas con el fin de lograr cambios sostenidos en el tiempo, dado que se hace necesario contar con personas con las capacidades de gestión y liderazgo adecuadas para concretar exitosamente las distintas iniciativas y desafíos institucionales. Para superar las brechas existentes en esta materia se llevará a cabo un programa de formación de competencias directivas y habilidades de liderazgo en las jefaturas de los distintos niveles. Por otra parte, se trabajará en el desarrollo e implementación de medidas para mitigar las resistencias y temores naturales con que los funcionarios enfrentan los cambios.

Considerando los retos gubernamentales y los distintos elementos que componen el diagnóstico actual de la institución, el proyecto de Modernización busca, independientemente de los fondos de la Ley de presupuesto, la mejora sustantiva de la Capacidad Integral de Gestión de la institución, para

lo cual se han postulado 11 proyectos al Programa de Modernización del Estado Ministerio de Hacienda-BID<sup>7</sup>, los que se concentran en los siguientes focos:

- Generar las condiciones que habiliten el proceso de transformación de cambio del INE sobre el alineamiento de toda la institución en relación a los desafíos planteados.
- Proveer de un proceso de Planificación Estratégica que asegure la eficiencia en este ámbito.
- Implementar mejoras metodológicas y operativas en la capacidad de gestión de procesos, mejorar de la oferta estadística actual y fortalecer la infraestructura estadística.
- Mejorar la Gestión de Personas, la Gestión Financiera y la capacidad TI.

En cuanto al Proyecto de Ley que establece una nueva institucionalidad, cabe señalar que se dará continuidad al trabajo iniciado durante el año 2014, en orden a contar con un marco normativo acorde a las actuales necesidades del INE y del país, que permita la consolidación de un sistema estadístico moderno e integrado que provea de información lo más amplia, veraz y oportuna posible para la correcta adopción de decisiones del país.

El **Programa de Estadísticas de Hogares** presenta varios desafíos para el año 2015 en los productos habituales, tal como: la Encuesta Nacional del Empleo (ENE), se elaborarán los estudios preliminares sobre la descripción del proceso de desestacionalización de la Tasa de Desempleo, a través de la metodología propuesta por el Census Bureau de Estados Unidos correspondiente al programa de ajuste estacional X-12 *ARIMA*. La investigación se enmarca en un mejoramiento de la producción estadística, a través de la transparencia metodológica y el ajuste a estándares internacionales propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Durante el 2015 se elaborará un Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas denominado CAENES, el cual permitirá tener comparabilidad internacional con la CIIU 3 y CIIU 4. Además, se hará el análisis de la prueba piloto de este clasificador en la Encuesta Nacional del Empleo y se estima que el proceso de puesta en marcha finalice con la entrega oficial de datos de empleo a CIIU 4 a partir del trimestre Enero-Marzo de 2016.

Este año se realizará el levantamiento de la **Encuesta de Uso del Tiempo (EUT)**, operativo que permitirá contar con estimaciones de las actividades que realizan hombres y mujeres a nivel nacional y especialmente conocer la carga total de trabajo y realizar el análisis con perspectiva de género. Contar con esta encuesta permite acortar brechas identificadas por los organismos internacionales y nacionales respecto de áreas de investigación que el Instituto no estaba abordando completamente.

También se trabajará en la planificación y el análisis de las mejoras metodológicas y sus pruebas piloto para la **VIII EPF** (Encuesta de Presupuestos Familiares), encuesta que provee la información sobre el gasto de las familias y permite constituir la canasta del IPC. Como parte del programa de mejoramiento continuo y de promoción de una cultura de satisfacción hacia nuestros usuarios, es que se está aplicando una encuesta de satisfacción a los usuarios de la VII EPF, para incorporar mejoras en la versión 2016-2017 en función de los resultados obtenidos.

---

<sup>7</sup> Se prevé que durante el mes de marzo se recibirá la aprobación de los proyectos.

En cuanto al **Programa de Estadísticas Económicas**, el 2015 está marcado por la continuación del proyecto CAB, el cual contempla los proyectos actuales de los indicadores y estadísticas en régimen y sus productos estadísticos de insumo. Durante este año, básicamente se analizarán las estructuras productivas del año base 2013 de Manufacturera, Minería, Comercio, Servicios y EGA, para la aplicación de una metodología en lo que se refiere a productos, líneas de productos, actividades de acuerdo a CIIU 4, ponderaciones, entre otros. Se pretende tener un trabajo coordinado con el BCCh en términos de definiciones y tratamiento de la información.

Con fecha 11 de enero de 2010, Chile entró a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) donde se incorpora a las 34 economías más ricas del mundo. En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrolla de forma permanente el estudio de Paridad de Poder de Compra (PPC), con la finalidad de establecer un Producto Interno Bruto (PIB) comparable entre los participantes de la ya mencionada organización.

El proyecto PPC se desarrolla en ciclos de 3 años, siendo la última versión de este el periodo 2012-2014. Este año comienza una nueva ronda que culminará el 2017. Y esperamos que el INE cumpla satisfactoriamente el proceso como lo ha hecho hasta ahora.

El proceso PPP para el 2015 es el siguiente:

- Enero: Entrega de Bienes de Capital, proceso de levantamiento de Muebles y Medicamentos; levantamiento de Electricidad y Gas.
- Febrero: levantamiento de Muebles y Medicamentos; levantamiento de Electricidad y Gas.
- Marzo: Entrega de Electricidad y gas, levantamiento de Muebles y Medicamentos.
- Abril: Entrega de Muebles y Medicamentos, recepción canasta de Alimentación, Bebidas y Tabaco.
- Mayo a Septiembre: Levantamiento de Alimentación, Bebidas y Tabaco.
- Octubre: Entrega de Alimentación, Bebidas y Tabaco; Recepción de Canasta de Vestuario y Artículos Personales.
- Noviembre a Diciembre: Levantamiento de Vestuario y Artículos Personales.

En cuanto a la canasta de Remuneraciones se espera que sea enviada por OCDE dentro de este año. Para Construcción se está esperando la contratación de un especialista para realizar el levantamiento.

En cuanto a los indicadores de corto plazo se prepara la alineación metodológica entre los indicadores y las encuestas estructurales de la nueva base 2013: Índice de Producción Manufacturera, Índice de Ventas del Comercio Minorista, Índice de Producción Minera, Índice de Ventas de Supermercados, Índices de Ventas de Servicios, EGA, Inventarios y Construcción. Se contempla este año, el cierre de las propuestas de medición de los sectores en estudio para lo cual se planifica la realización de encuestas piloto para Manufactura, Comercio y Servicios, que permitan evaluar las nuevas propuestas y demandas realizadas por el BCCH en estos sectores.

Muy ligado a las innovaciones metodológicas del proyecto, se evaluará la factibilidad metodológica, técnica y económica de realizar encadenamiento de las series coyunturales publicadas, es decir el uso de una base de precios móvil, incorporando índices encadenados para que los resultados cumplan con las propiedades de series de tiempo; de esta forma, se reemplazaría la utilización de una base de precios fija. La adopción de esta técnica estadística implica un cambio metodológico importante para el INE y un cambio en la forma de presentación de las estadísticas y del trabajo actual.

Otra parte del proyecto CAB de sectores económicos es el trabajo coordinado con precios que se constituyen en un insumo indispensable para la deflación de los indicadores medidos en ventas. Para esto se pretende también un trabajo coordinado para avanzar en el proyecto de actualización del Índice de Precios al Productor (IPP) y en el estudio de deflatores de los sectores de Comercio, Servicios, Construcción y Manufactura.

Con respecto al **Indicador de Actividad Económica Regional (INACER)**, el cual posee la base de ponderaciones más desactualizada en relación al resto de los productos económicos de corto plazo (año base 2003), y debido a la importancia en la consistencia de este indicador con las cifras del PIB regional anual elaborado por el BCCh, el cual se publica con un rezago de dos años; es que se planea una estrategia que aborda la actualización del INACER en tres etapas que se describen a continuación:

- 1) **Actualización transitoria de ponderaciones año 2011 (publicación mayo 2015):** Tal como su nombre manifiesta, la actualización para mayo de 2015, plantea realizar una mejora parcial al actual indicador, actualizando ponderaciones del último año disponible (2011); ampliando la cobertura de actividades que en la actualidad no se siguen en INACER (Ej. Obras de ingeniería privada, salud privada, etc.) y mejorando el tratamiento que se da a la información proveniente de registros administrativos.
- 2) **Modernización del indicador año base 2013 (publicación 2017 - 2018):** En esta etapa se propone la actualización propiamente tal del indicador, buscando mayores antecedentes para la construcción de la estructura sectorial y sub-sectorial del Indicador, depurando toda la información disponible, y en concordancia con todas las actualizaciones metodológicas que se realicen a nivel del CAB de indicadores nacionales.
- 3) **Ampliación de la oferta estadística regional:** Entendiendo que las dificultades metodológicas observables al INACER, radican en la escasez de información regional de calidad, es que se plantea construir una visión de largo plazo que permita dimensionar las principales carencias hoy en día, y avanzar sectorialmente de manera paulatina. Una de las propuestas pioneras en este ámbito, corresponde a la regionalización de la Encuesta Nacional de Comercio, la cual cuenta con representatividad nacional únicamente. Este es sólo uno de los muchos ejemplos que se desean graficar para comenzar en algún momento del tiempo, con la ampliación de la oferta estadística regional de manera completa.

En el marco del programa de estadísticas económicas también destaca el proyecto de levantamiento de la **Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de Mano de Obra**, que permitirá contar con un marco muestral actualizado para estimar la estructura y ponderaciones de las remuneraciones de los trabajadores y los costos de la mano de obra, con cobertura y

representatividad a nivel nacional, con el objeto de cambiar la base anual del Índice de Remuneraciones (IR) y el Índice de Costo de Mano de Obra (ICMO), actualización que es realizada cada 5 años un año después del levantamiento de la encuesta estructural. Este proyecto se ubica dentro del proceso de mejora continua del Instituto Nacional de Estadísticas.

Durante el 2015 entrará en vigencia la **Encuesta de Establecimientos de Alojamiento Turístico**, la cual fue sometida durante 2014 a una mejora en la medición de la actividad a través de un nuevo directorio, actualización de variables e indicadores, aplicación de un diseño muestral de establecimientos a nivel regional, por zonas de importancia turística y por temporadas, entre otras mejoras.

Durante el 2015 se realizará el **Ejercicio preliminar de una canasta única nacional de gasto**, siendo el objetivo de ese estudio contar con una canasta de bienes y servicios valorada en cada una de las zonas urbanas de las 15 capitales regionales, utilizando la información VII EPF (2011-2012) para determinar los bienes y servicios y sus ponderaciones. La medición se realizará solo sobre un trimestre y los resultados estarán disponibles en diciembre de 2015.

Es necesario señalar que todos los productos destacados anteriormente confluyen a mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, ya sea adoptando estándares estadísticos internacionales como la CIU4 o la CPC2, o cumpliendo con acuerdos adquiridos con la OECD, o cerrando las brechas de los productos estadísticos en relación a las mejores prácticas de organizaciones internacionales. Con el objetivo de avanzar en esta misma línea es que se está potenciando el Departamento de Calidad Estadística, en el cual se ha radicado la función de desarrollar e implementar un marco regulador para el aseguramiento de la calidad estadística, iniciativa para la cual se cuenta con el apoyo de StatCan y se ha postulado a los fondos BID.

En el marco de los convenios interinstitucionales durante el 2015 destacan:

1. **Ministerio de Desarrollo Social:** generación de los productos habituales relativos al diseño muestral, factores de expansión, cálculos de las varianzas respecto a la Casen 2015. Además, se levantará la Encuesta Nacional de Discapacidad II con cobertura nacional y regional.
2. **Ministerio del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito:** levantamiento de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2015, de cobertura nacional.
3. **Ministerio de Relaciones exteriores, DICOEX:** Se trabajará en el nuevo registro de chilenos en el exterior durante 2015-2017 con el objetivo de obtener información relevante y confiable sobre los chilenos en el exterior y antecedentes útiles para la elaboración de políticas de Estado.
4. **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:** Se levantará la Encuesta de Microemprendimiento, la Novena Encuesta de Innovación y la Quinta Encuesta de sobre Gasto y personal en Investigación y Desarrollo en los sectores Estado, Educación Superior, Instituciones privadas sin fines de lucro y Observatorios astronómicos.
5. **Poder Judicial:** se trabajará durante el 2015 en el diseño de un programa de trabajo para mejorar los registros administrativos y se realizará un piloto durante el 2015.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°17.374 de 1970, y su Reglamento.

- Misión Institucional

El INE es el organismo encargado de producir, difundir y coordinar las estadísticas oficiales de Chile. Le corresponde proporcionar información confiable, accesible, de relevancia y comparabilidad a nivel nacional e internacional, y de esta manera, coadyuvar a los procesos de toma de decisiones.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

#### Desarrollo de Estadísticas Públicas

Esta línea programática considera un gasto total de \$ 26.068 millones, ajustada por los gastos del Censo, cifra que representa un incremento de 12,5% (\$ 2.905 millones), respecto la Ley Inicial.

Este nivel de gastos asociado completamente al **Instituto Nacional de Estadísticas** (INE) se dirige a potenciar las capacidades técnicas y operativas de la institución, reforzando además algunas encuestas definidas como críticas.

Se consideran \$ 1.940 millones para crear la Unidad de Calidad de Procesos Estadísticos con 15 nuevos profesionales; fortalecer la capacidad regional incorporando un profesional por región y 6 en el nivel central; traspasar 100 encuestadores técnicos desde honorarios a contrata y, finalmente, se agregan y financian 13 nuevas funciones críticas para personal así calificado.

- 1 En Bienes y Servicios se incorporan mayores gastos en capacitación del personal por \$ 45 millones, llegando al 0,7% del costo de la planilla de remuneraciones en 2014 (desde 0,4% en 2013).

De esta forma los gastos de operación crecerán 14.9% (\$ 1.985 millones) respecto de la Ley inicial ajustada<sup>8</sup>.

En materia de encuestas, se incorporan \$ 827 millones adicionales, reforzando las encuestas "Nuevo IPC", "Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)", y "Cambio de Base Cuentas Nacionales", además de permitir la actualización de proyecciones de la población. En el resto, el gasto se ajusta a las prioridades ministeriales para resolver, entre otras, la demanda de instituciones mandantes de encuestas (MINAGRI, FIC, Superintendencia de Salud, Subsecretaría de Prevención del Delito y Subsecretaría de Evaluación Social).

<sup>8</sup> Ley Inicial + diferencia de reajuste + Ajuste IPC + rebaja gastos del CENSO + rebaja gastos por una vez.

- Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Lograr la integración del Sistema Estadístico Nacional como parte del rol rector del INE, fortaleciendo su eficiencia y asegurando la comparabilidad de la información estadística.
2	Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, a patrones internacionales, cerrando las brechas de los productos estadísticos en relación a las mejores prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat.
3	Promover el uso de las estadísticas oficiales, a través de canales de difusión INE y/u otros, para coadyuvar a los procesos de tomas de decisiones públicos y privados.
4	Contar con plataformas tecnológicas e Infraestructura estadísticas actualizadas, seguras e integradas para mejorar el proceso de producción estadística.
5	Promover una cultura de satisfacción hacia nuestros usuarios y clientes a través del fortalecimiento de las capacidades analíticas, destrezas de gestión y prácticas al interior del Instituto.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

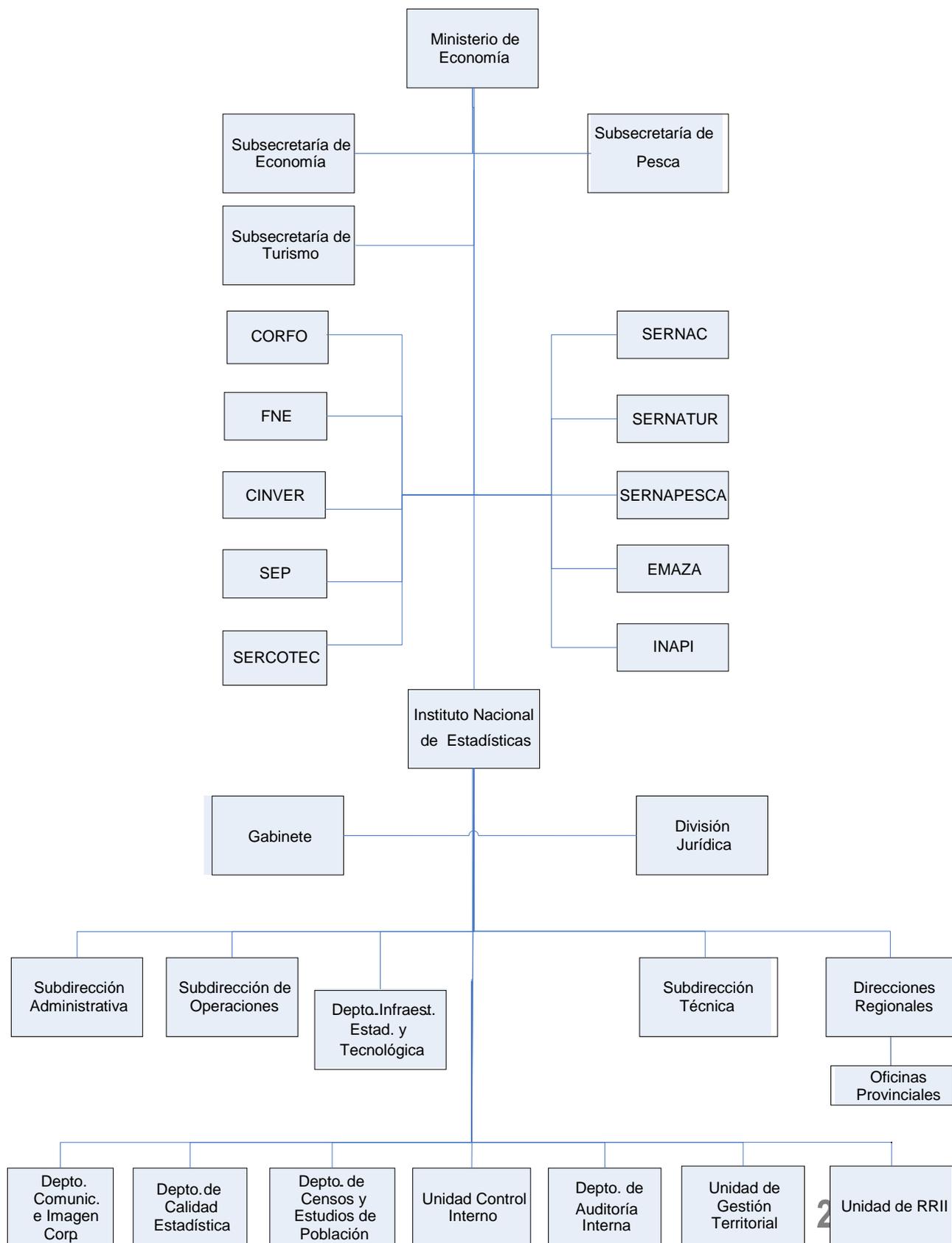
Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Estadísticas	<p>Estadísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estadísticas Sociales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>*Estadísticas Demográficas y Vitales.</li> <li>*Estadísticas Laborales.</li> <li>*Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación.</li> </ul> </li> <li>-Estadísticas Económicas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>*Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>*Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>*Estadísticas Agropecuarias</li> <li>*Estadísticas de Transporte</li> <li>*Estadísticas de Precios</li> </ul> </li> <li>-Censos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>*Censo Abreviado</li> <li>*Censo Agropecuario</li> </ul> </li> <li>-Producción Estadística para Convenios y/o proyectos especiales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>*Convenios para la producción estadística con otras entidades públicas</li> </ul> </li> </ul> <p>Descripción: Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Sociales están</p>	1, 2, 3, 4.	Si	Si

		vinculadas con las condiciones de los hombres y las mujeres en el país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población y de esta manera aportar a la generación de política pública. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así en un elemento activo que interviene en la definición de políticas públicas.			
2	Infraestructura Estadística	Infraestructura Estadística -Marco Muestral Maestro para Encuestas de Hogares -Directorio Nacional de Empresas Descripción: Corresponde al conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas que elabora el INE. Son elementos que permiten la realización de las encuestas en sí, ya sean mapas, cartografía, listados, etc. Con estos elementos se generan las metodologías y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1, 2, 3, 4.	Si	No

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Instituciones del Estado Corresponden a las entidades públicas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
2	Empresas Privadas y Entidades Gremiales Corresponden a las entidades privadas de los distintos sectores económicos del país, destacándose los siguientes sectores: Financiero, Industrial, Comercial y Construcción Investigadores y Entidades Gremiales
3	Corresponden a la Universidades públicas y privadas, Centros de Estudios y de Investigación, Organizaciones Internacionales, las Federaciones, Confederaciones, Asociaciones, Organismo no gubernamentales
4	Otro usuario/a INE No clasificado en las categorías anteriores

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



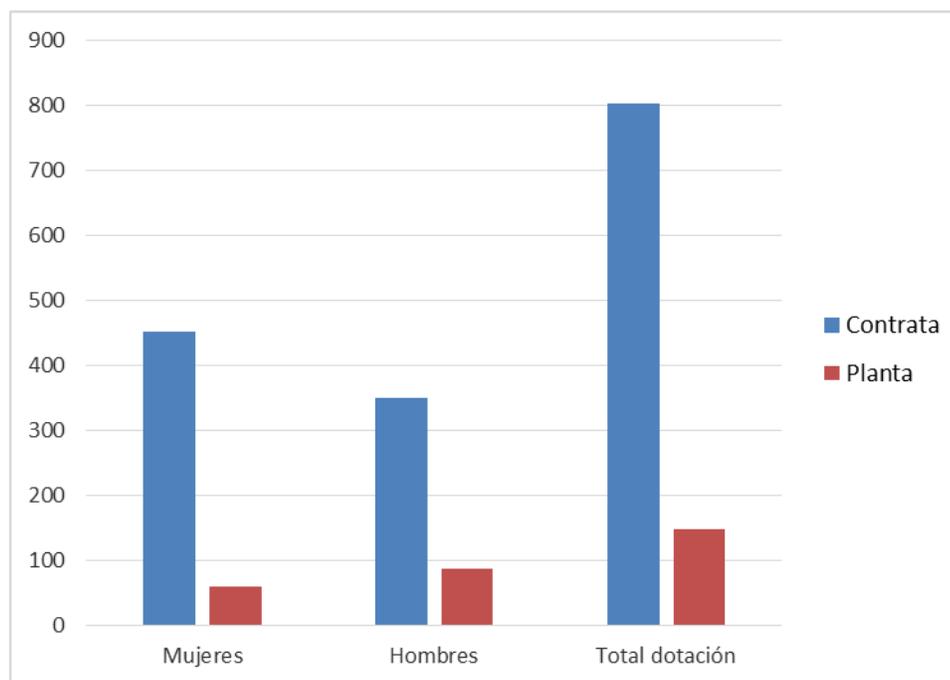
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Ximena Andrea Clark Núñez
Subdirectora de Operaciones (TP)	Julia Amelia Ortúzar Jiménez
Subdirector Técnico (TP)	Leonardo Américo Núñez López
Subdirector Administrativo	Ramón Luis Gutiérrez Prado
Jefa División Jurídica (TP)	María Paulina Solar Díaz
Jefe de Gabinete	Rodrigo Reveco Guerra
Jefe Departamento de Infraestructura Estadística y Tecnológica	Juan Alejandro Radrigán Araya
Jefa Departamento Comunicaciones e Imagen Corporativa	Marlene Patricia Torrealba Aguilar
Jefa Unidad de Control Interno	Claudia Victoria Meza Morillo
Jefa Departamento Auditoría Interna	Carla Cristina Cáceres Maldonado
Director Regional Arica Parinacota	Jean Pierre Foschi Vergara
Director Regional Tarapacá (S)	Verónica Olivia Astudillo Clavería
Director Regional Antofagasta	Marcela Gabriela Puz León
Director Regional Atacama	Sergio Raúl Barraza Véliz
Director Regional Coquimbo	Patricio Guillermo Latorre Contreras
Director Regional Valparaíso (TP)	Mauricio Serrano Romo
Directora Regional O'Higgins	Héctor Hernán Becerra Moris
Director Regional Maule (S)	Manuel Eduardo Zapata Méndez
Directora Regional BíoBío (TP)	Alejandro Celestino Toro Salazar
Director Regional Araucanía	Héctor Alejandro Henríquez Rodríguez
Directora Regional Los Ríos	Ana Eduvigis Delgado Puente
Director Regional Los Lagos (TP)	Guillermo Rodolfo Roa Urzúa
Director Regional Aysén	Manuel Alejandro Vivar Águila
Director Regional Magallanes	José Gabriel Parada Aguilar

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

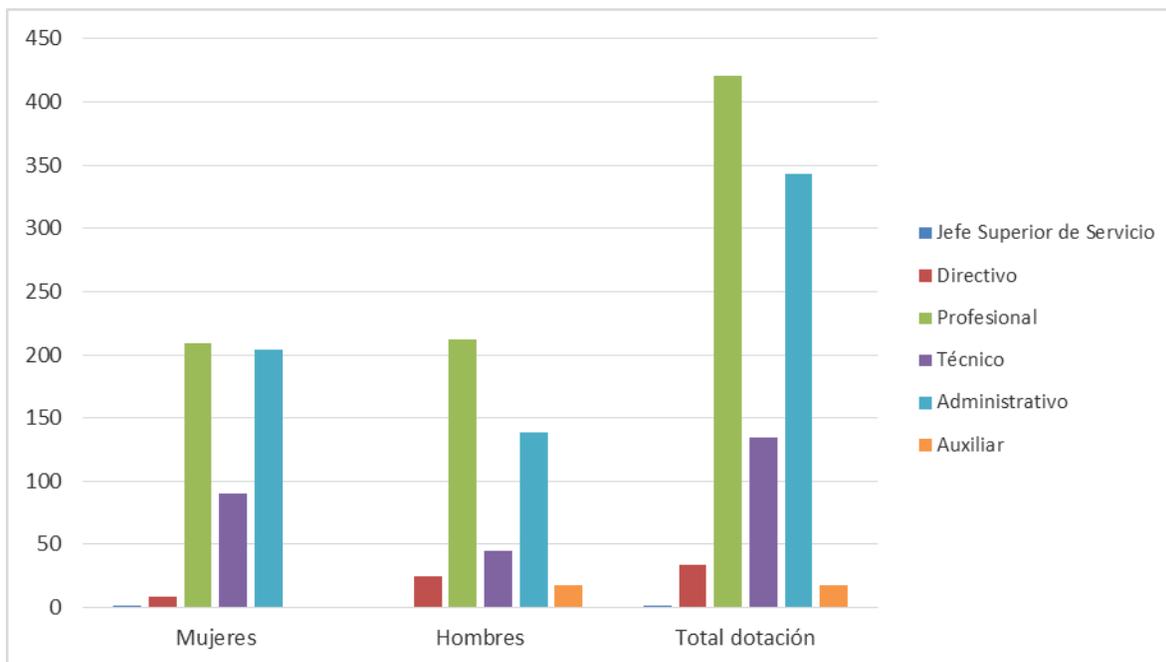
- Dotación Efectiva año 2014<sup>9</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total dotación
Contrata	453	351	804
Planta	60	88	148
Total personal	513	439	952

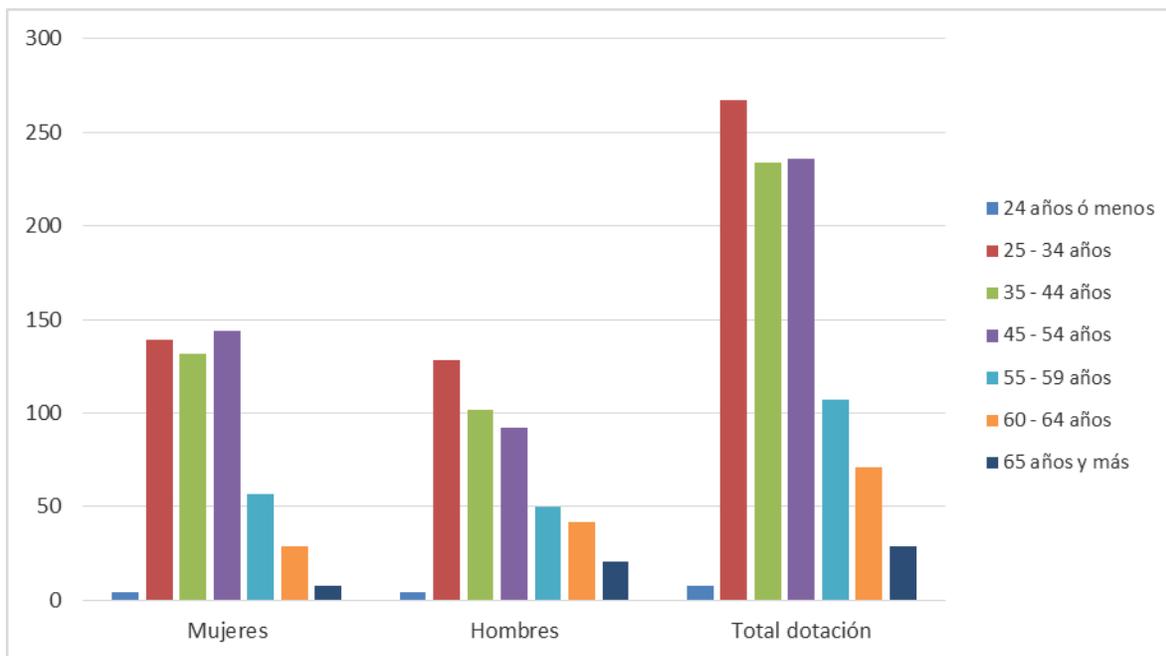
9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)



Estamentos	Mujeres	Hombres	Total dotación
Jefe Superior de Servicio	1		1
Directivo	9	25	34
Profesional	209	212	421
Técnico	90	45	135
Administrativo	204	139	343
Auxiliar		18	18
<b>Total dotación</b>	<b>513</b>	<b>439</b>	<b>952</b>

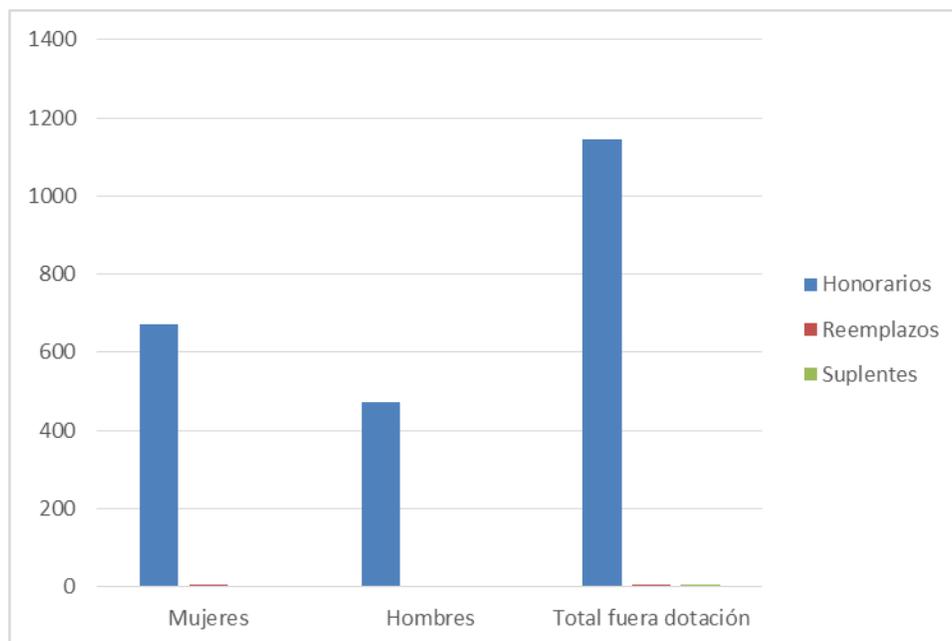
- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total dotación
24 años ó menos	4	4	8
25 - 34 años	139	128	267
35 - 44 años	132	102	234
45 - 54 años	144	92	236
55 - 59 años	57	50	107
60 - 64 años	29	42	71
65 años y más	8	21	29
<b>Total dotación</b>	<b>513</b>	<b>439</b>	<b>952</b>

## b) Personal fuera de dotación año 2014

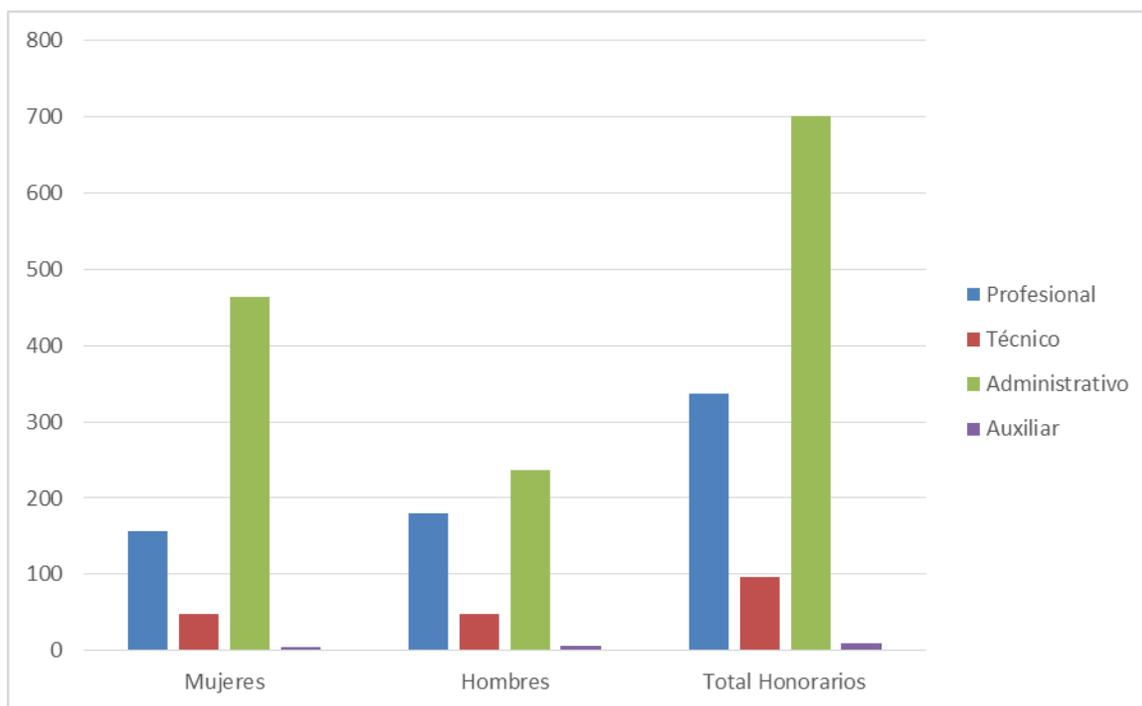
- Personal fuera de dotación año 2014<sup>10</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total fuera dotación
Honorarios	673	471	1144
Reemplazos	4	3	7
Suplentes	1	3	4
Total fuera dotación	678	477	1155

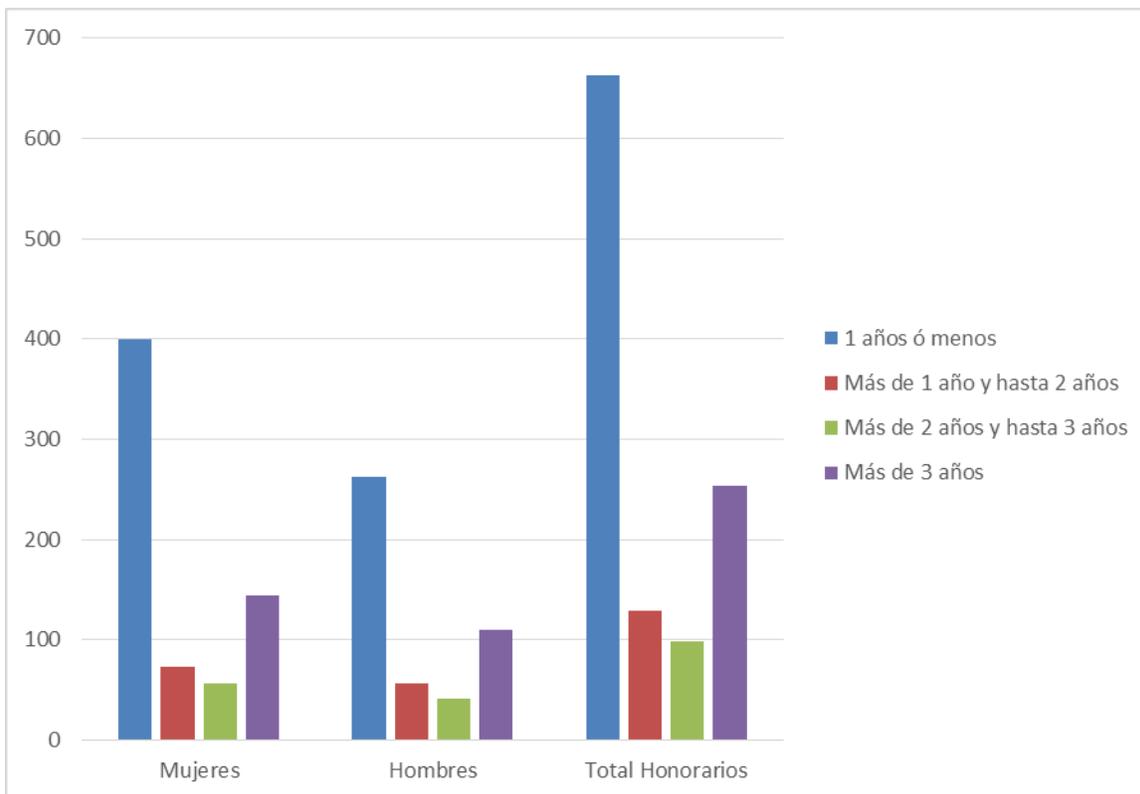
<sup>10</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres	Hombres	Total Honorarios
Profesional	157	180	337
Técnico	48	48	96
Administrativo	464	237	701
Auxiliar	4	6	10
<b>Total Honorarios</b>	<b>673</b>	<b>471</b>	<b>1144</b>

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de permanencia	Mujeres	Hombres	Total Honorarios
1 años ó menos	400	263	663
Más de 1 año y hasta 2 años	73	56	129
Más de 2 años y hasta 3 años	56	42	98
Más de 3 años	144	110	254
Total Honorarios	673	471	1144

### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>11</sup>		Avance <sup>12</sup>	Notas
		2013	2014		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>13</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>14</sup> .	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	0,96	-	
1.2 Efectividad de la selección.	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0	100	-	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,6	6,82	96,77	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	1,26	-	
• Funcionarios fallecidos.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0,21	-	
• Retiros voluntarios.					
○ con incentivo al retiro.	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	1,26	-	
○ otros retiros voluntarios.	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	-	
• Otros.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	-	

11 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

12 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

13 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

14 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>11</sup>		Avance <sup>12</sup>	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}}$	1,55	1,70	91,17	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos)}}{\text{(N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva)}} * 100$	7,65	12,83	167,71	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t)}}{\text{(Total contratos efectivos año t)}} * 100$	19,05	19,52	102,46	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t)}}{\text{Dotación efectiva año t}} * 100$	29	64,18	221,31	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	23	20,3	88,26	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>15</sup> .	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t)}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}} * 100$	0	0,97	-	
4.4 Porcentaje de becas <sup>16</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t)}}{\text{Dotación efectiva año t}} * 100$	0	0	-	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$\frac{\text{(N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t)}}{12} / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,78	1,23	144,71	

15 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

16 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>11</sup>		Avance <sup>12</sup>	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>17</sup> .	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,07	0,5	214	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,006	0,03	20	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/Dotación efectiva año t	2,6	1,59	163,52	
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>18</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	90,5	95,15	105,13	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	2,35	4,7	200	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,1	0,14	140	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	-	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>19</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	100	
<b>. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>20</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

17 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

18 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

19 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

20 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>11</sup>		Avance <sup>12</sup>	Notas
		2013	2014		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	25,68	33,65	76,31	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	66,66	42,68	64,02	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	195,23	62,19	313,92	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ <sup>21</sup>	Monto Año 2014 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>28,277,339</b>	<b>28,901,538</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,525,757	1,714,199	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6,008	5,509	
INGRESOS DE OPERACION	165,176	72,562	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	394,243	517,336	
APORTE FISCAL	26,079,597	26,359,393	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,765	3,714	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	101,793	228,825	
<b>GASTOS</b>	<b>28,671,933</b>	<b>29,447,615</b>	
GASTOS EN PERSONAL	13,114,492	15,101,529	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,505,940	1,640,041	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50,870	137,665	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,651,485	11,270,401	
INTEGROS AL FISCO	392	244	
OTROS GASTOS CORRIENTES	43,747	45,771	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	505,157	650,777	
SERVICIO DE LA DEUDA	799,851	601,187	
<b>RESULTADO</b>	<b>- 394,595</b>	<b>-546,077</b>	

<sup>21</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2014.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y	Diferencia[24]	Notas[4]
				Inicial [22]	Final[23]	Gastos Devengados	(M\$)	
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	26.243.087	28.978.447	28.901.538	76.909	
5			TRANSFERENCIAS					
	1		CORRIENTES	1.758.682	1.746.300	1.714.199	32.101	
			Del Sector Privado		31.618		31.618	
		3	Adm. del Fondo para					
			Bonif. Por Retiro		31.618		31.618	
	2		Del Gobierno Central	1.758.682	1.714.682	1.714.199	483	
			Subsecretaría de					
		1	Prevención del Delito	515.000	515.000	515.000	0	
			Ofic. de Estudios y					
		3	Políticas Agrarias	239.041	239.041	239.041	0	
			Fondo de Innovación para					
		8	la competitividad	175.100	175.100	175.100	0	
			Subsecretaria de					
		9	Economía – Programa 01	369.483	325.483	325.000	483	
			Superintendencia de					
		15	Salud	55.621	55.621	55.621	0	
			Subsecretaria de					
		16	Evaluación Social	404.437	404.437	404.437	0	
6			RENTAS DE LA					
			PROPIEDAD	5.448	5.448	5.509	-61	
7			INGRESOS DE					
			OPERACION	206.000	206.000	72.562	133.438	
8			OTROS INGRESOS					
			CORRIENTES	74.191	348.822	517.336	-168.514	
			Recuperación y					
			Reembolsos por					
	1		Licencias Medicas	74.191	348.822	517.336	-168.514	
	99		Otros				0	
9			APORTE FISCAL	24.194.244	26.441.916	26.359.393	82.523	
	1		Libre	24.194.244	26.441.916	26.359.393	82.523	
10			VENTA DE ACTIVOS NO					
			FINANCIEROS	1.136	1.136	3.714	-2.578	
	4		Mobiliario y Otros	1.136	1.136	3.714	-2.578	
12			RECUPERACION DE					
			PRESTAMOS	3.376	228.825	228.825	0	
	10		Ingresos por Percibir	3.376	228.825	228.825	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10			0	
			GASTOS	26.243.087	29.837.569	29.447.615	389.954	
21			GASTOS EN PERSONAL	13.962.678	15.143.098	15.101.529	41.569	
22			BIENES Y SERVICIOS	1.360.367	1.640.367	1.640.041	326	

22 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		DE CONSUMO					
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	137.677	137.665		12
	1	Prestaciones Previsionales		10			10
	3	Prestaciones Sociales del Empleador	10	137.667	137.665		2
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A Otras Entidades	10.505.493	11.612.655	11.270.401		342.254
	3	Publicas	10.505.493	11.612.655	11.270.401		342.254
		Programa de Estadísticas Continuas Intercensales					
	475	Agricolas	239.041	239.041	239.017		24
		Indice de Costo al Transporte Terrestre (ICTT)					
	477	III Encuesta Longitudinal de Empresas	452.110	452.110	451.062		1.048
	480	Programa de Estadísticas Economicas	369.483	325.483	312.898		12.585
	492	Programa de Infraestructura Estadística	3.614.005	3.614.005	3.611.602		2.403
	493	Programa de Estadísticas de Hogares	1.555.407	1.555.407	1.551.966		3.441
	494	Programa Censal	1.974.158	1.974.158	1.968.000		6.158
	495	Programa de Producción con Convenios	124.497	1.127.659	1.127.216		443
	496	Proyecto de Modernización Institucional	206.000	354.000	352.364		1.636
	497	Encuesta Nacional de Innovación	820.634	820.634	820.613		21
	498	Indice Referencial	175.100	175.100	173.005		2.095
	500	Variación Gasto ISAPRE	55.621	55.621	54.876		745
	501	Encuesta CASEN	404.437	404.437	315.073		89.364
	502	Encuesta de Seguridad Ciudadana 2014	515.000	515.000	292.709		222.291
25		OTROS GASTOS CORRIENTES	10	310	244		66
	1	Impuesto	10	310	244		66
26		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		45.771	45.771		0
	1	Devoluciones		45.771	45.771		0
29		VEHICULOS	414.529	654.579	650.777		3.802
	3	Vehiculos	0	32.000	29.275		2.725
	4	Mobiliario y Otros	0	17.860	17.406		454
	5	Máquinas y Equipos	0	12.090	11.663		427
	6	Equipos Informáticos	204.203	362.883	362.746		137
	7	Programas Informáticos	210.326	229.746	229.687		59
34		SERVICIO DE LA DEUDA		603.112	601.187		1.925
	7	Deuda Flotante		603.112	601.187		1.925
		RESULTADO	0	-859.122	-546.077		-313.045

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2012	2013	2014				
●Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de recomendaciones implementadas al año t / Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100)	%	52%	74,07%	78%	67%	SI	116,42%	
●Estadísticas	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número total de cifras oficiales con errores en el año t / Número total de cifras oficiales entregadas en el año t)*100)	%	0.00%	0.00%	0,00%	0.00%	SI	100%	
●Estadísticas	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Sumatoria del N° de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t/Sumatoria del N° total de encuestas recepcionadas en el año t)*100)	%	0.00%	76.46%	77,18%	68%	SI	113,5%	

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2012	2013	2014				
	<u>Eficacia/Proceso</u>  Porcentaje de iniciativas para la igualdad de género implementadas en el año  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de iniciativas para la igualdad de género implementadas en productos estratégicos que aplican género en el año t / Número de iniciativas para la igualdad de género programadas en productos estratégicos que aplican género en el año t)*100)	%	100 %	100%	100%	100%	SI	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Objetivo Estratégico del Ministerio (A0) 2015	Objetivo Estratégico del Servicio (A1) 2015	Nombre del Compromiso	Estado de Avance 2014
<p>Garantizar que Chile disponga de un Sistema Estadístico Nacional confiable y datos fidedignos para el correcto diseño de Políticas Públicas.</p>	<p>Contar con información confiable sobre la composición demográfica del país para elaborar las proyecciones de población y la actualización de los marcos muestrales de las Encuestas de Hogares</p>	<p>Anunciar etapas que contemplará el nuevo Censo</p>	<p>Se iniciaron las actividades preparatorias del Censo Abreviado 2017 y a mediados de año se constituyó el Equipo de Trabajo Censo y se dio inicio al proceso de planificación de actividades y tareas del proyecto. Al finalizar el año 2014 ya se cuenta con una carta Gantt detallada la cual considera las siguientes etapas: i) Planificación y Programación; ii) Preparatoria Pre Censo; iii) Pre Censo; iv) Preparatoria Censo; v) Censo Abreviado; vi) Post-Censo.</p> <p>Además, se formó una Comisión Externa que asesorará al INE en el proceso Censal.</p>

**Anexo 6: Informe Preliminar<sup>25</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>26</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)**

No aplica a este servicio.

---

25 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

26 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados I				
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00%	

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>27</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>28</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>29</sup>
Dirección Regional de Arica y Parinacota	12	3	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	16	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	36	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	38	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	14	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	17	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	13	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	18	3	100%	8%
Gabinete	65	5	100%	8%
Infraestructura Económica	22	3	100%	8%
Infraestructura de Hogares	53	3	100%	8%
Infraestructura Tecnológica	31	4	100%	8%
Estadísticas Económicas	92	6	100%	8%
Estadísticas de Hogares	113	4	100%	8%
Estadísticas Precios	78	4	100%	8%
Subdirección Técnica	64	6	100%	8%
Gestión de Personas	69	3	100%	8%
Logística y Servicios	66	4	100%	8%
Gestión Financiera	22	3	100%	8%

27 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

28 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

29 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

No aplica a este servicio.

## **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales**

No aplica a este servicio.